

CONSTANCIA

Por este medio se hace de su conocimiento que según acuerdo No. **03-2020 de fecha 06 de enero de 2020**, acuerda ampliar el termino establecido en el acuerdo No. 02-2020 autorizando de manera temporal las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la competencia únicamente con la rúbrica, **sin sellos correspondientes del seis (06) hasta el diez (10) de enero inclusive del dos mil veinte.**

A fin de que se publique en el portal de transparencia de la administración aduanera de Honduras, se adjunta enlace del acuerdo No. 03-2020:

https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NjUwODc2ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==



JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONSTANCIA

Por este medio se hace de su conocimiento que según acuerdo No. **03-2020 de fecha 06 de enero de 2020**, acuerda ampliar el termino establecido en el acuerdo No. 02-2020 autorizando de manera temporal las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la competencia únicamente con la rúbrica, **sin sellos correspondientes del seis (06) hasta el diez (10) de enero inclusive del dos mil veinte.**

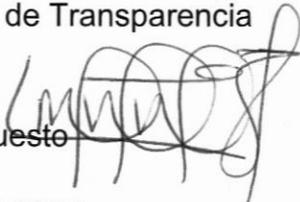
A fin de que se publique en el portal de transparencia de la administración aduanera de Honduras, se adjunta enlace del acuerdo No. 03-2020:

https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NjUwODc2ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==

JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MEMORANDO ADUANAS-SGP-002-2020

PARA: LIC. JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA
Jefe del Departamento de Transparencia

DE: CLAUDIA M. ZAVALA 
Subgerente de Presupuesto

FECHA: viernes 10 de enero del 2020

ASUNTO: Ventas de la Institución (Ingresos Propios)

En atención al Memorando **DARA-UT-333-2019**, en el cual solicita la información para el cumplimiento de los lineamientos de verificación relacionados con la Institución de Acceso a la Información Pública (IAIP) referente al Ítems **Planeación y Rendición de Cuentas: inciso 1, ventas de la institución (ingresos propios)**. En el caso de solicitud de **auxiliar de ingresos, se maneja solamente el total de los ingresos de los tres rubros** que se obtuvieron en el mes de diciembre 2019. *Estas cifras son proporcionadas por la Secretaria de Finanzas (SEFIN).*

A continuación, se detalla:

La Dirección Adjunta de Rentas Aduanera (DARA) percibe Ingresos Propios por medio de tres rubros.

1) Servicios de Transporte de Datos Hondutel (STDH)

Este se percibe por la transferencia de datos tasado por medio del sistema SARAH (Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras), lo

cual en el mes de diciembre 2019 se encuentra pendiente el dato por parte de la Secretaria de Finanzas.

2) Delegados fiscales

Este fondo se percibe de la contra prestación de servicios de Aduanas, lo cual generó según extractos bancarios un saldo en el mes de diciembre 2019 de L. 7,439,300.89

3) Subastas

Fondos recaudados provenientes de la venta de subastas caídas en abandono en los depósitos de aduanas habilitadas en el país generalmente se realiza una vez al año, lo cual no se realizó en el mes de diciembre 2019.

No.	Ingresos por Rubro	Saldo del Mes
1	Servicio de Transporte de Datos Hondutel (STDH)	L. -----
2	Delegados Fiscales	L. 7439,300.89
3	Subastas	L. -----
	Total	L. 7439,300.89

CC: Archivo/CMZ/Bas

INGRESOS ADUANEROS POR IMPUESTO
DICIEMBRE, 2019
(Cifras en Lempiras)

CODIGO	CUENTA SUB-CUENTA:	TOTAL
	INGRESOS CORRIENTES	3,635,394,569.14
	INGRESOS TRIBUTARIOS	3,596,267,660.38
11100	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-
11114	Percepción Anticipo Renta Natural	-
11115	Percepcion Anticipo Renta Jurídica	-
11300	IMPUESTOS S/PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS	1,937,814,348.01
11301*	Sobre la Producción de Cerveza	34,940,004.86
11302*	Sobre la Producción de Aguardiente	22,680.04
11303*	Sobre la Producción de Licor Compuesto	7,163,720.26
11305*	Sobre la Producción y Consumo Aguas Gaseosas	10,280,414.23
11306*	Sobre Ventas (15%)	1,731,688,259.75
11307*	Sobre Ventas (18%)	62,980,391.98
11308*	Sobre la Venta de Cigarrillos	4,821,577.25
11309*	Sobre el Consumo Selectivo Articulos Varios	39,983,052.70
11310	Sobre el Consumo, Selectivo S/Vehiculos	45,934,246.94
11400	IMPTO S/ SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	1,238,396,525.48
11404	Servicios de Vías Públicas	1,664.43
11407	Aporte Ate. Prog. Soc. Y Cons. Patimonio Vial	1,186,656,868.72
11408	Importación Gas LPG	31,569,992.33
11412	Contribución Minería Pro Seguridad Poblacional	-
11416	Ecotasa s/Importacion Vehiculos Usados	20,168,000.00
11500	DERECHOS ARANC. S/IMPORTACIONES	420,056,786.89
11501	Importación Terrestre	201,257,470.27
11502	Importación Marítima	193,708,706.56
11503	Importación Aerea y Postal	25,090,610.06
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	39,126,908.76
12100	TASAS Y TARIFAS	8,784,797.45
12104	Vehiculos Placas Extranjera	322,481.37
12107	Marchamos	6,339,721.41
12109	Papeles de Aduanas	2,023,646.53
12126*	Actos Administrativos DARA	98,948.14
12400	MULTAS	14,091,182.53
12401	Multas Aranc. Importación y Exportación	3,078,536.24
12418	Multas, Recar. Inter. Aplic.Codigo Tributario	11,012,646.29
12800	OTROS NO TRIBUTARIOS	4,077,008.16
12809	Subastas DARA	3,880,008.16
12899*	Otros Ingresos no Tributarios	197,000.00
15200	VENTA DE SERVICIOS	12,173,920.62
15218	Trasporte datos de HONDUTEL	12,173,920.62

Fuente: Sistema SARAH / UGR.

*Cuentas correspondientes a ingresos tributarios y no tributarios cuya responsabilidad de administración es compartida entre la Administración Aduanera de Honduras y el Servicio de Administración de Rentas.

**Se incluye recaudación del 1 y 2 de enero del 2020, según instrucciones dadas por la Secretaría de Finanzas a través de Oficio DGP-AI-128-2019.



Lic. Laurinda Amaya
Jefe Unidad de Gestión de Recaudación